

Medellín, 08 de Octubre de 2021

Señores
INGEMET JYS SAS
Sra. LORENA HERNANDEZ
ASISTENTE ADMINISTRATIVA
Bello Antioquia

Apreciada Señora

Atendiendo su amable solicitud de revisión e inspección al puntaje obtenido por su apreciada empresa en el ítem correspondiente al factor de calidad, nos permitimos responder:

Como puede observar el pliego nos dice textualmente:

- Factor de Calidad:

La oferta técnica tiene un puntaje de hasta Cuatrocientos (400) puntos, y se calculará de acuerdo con los siguientes criterios:

CRITERIO	PUNTAJE BÁSICO
Número de contratos ejecutados a satisfacción certificados por la entidad contratante con valor igual o superior al presupuesto oficial del presente contrato con objeto similar suscritos en los últimos 10 años.	300 puntos
Profesional en ingeniería civil y/o a fines con experiencia en contratos similares al objeto a contratar.	100 puntos
Total	400 puntos

La calificación de los criterios anteriores se hará de la siguiente forma:

- Número de contratos:

Se asignará el puntaje máximo al proponente que presente mayor número de contratos que cumplan las condiciones solicitadas (Máximo cinco). A los demás proponentes se les asignará un puntaje de manera proporcional de la siguiente manera:

$$\frac{\text{(Número de contratos presentados por el oferente a evaluar X Puntaje máximo)}}{\text{Mayor número de contratos presentados por el mejor oferente}}$$

Los contratos aportados por su empresa son los siguientes:

1. CONTRATO No. 021 - 2021
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MONTERÍA
Valor: \$12.778.220

2. CONTRATO No. 022 - 2021

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MONTERÍA
Valor: \$18.472.727

3. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS INVERSIONES A&R S.A.S
INVERSIONES A&R S.A.S
Valor: \$20.694.000

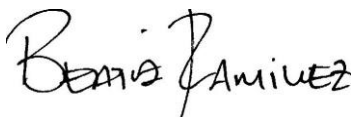
4. CONTRATO DE SERVICIOS OBRA CIVIL
GRUPO KL S.A.S
Valor: \$68.500.000

5. CONTRATO DE OBRA CIVIL N°030
IMSECOL SAS
Valor: \$59.790.000

De los anteriores contratos se puede observar que **SOLO** cumplen con las condiciones solicitadas **DOS (2)** ya que se encuentran con un valor superior al presupuesto oficial.

Agradecemos grandemente su participación y esperamos contar con ustedes en una próxima oportunidad.

Cordialmente,



BEATRIZ HELENA RAMIREZ GALLON
Subgerente Financiera

Proyecto: Luz Marina Avendaño Lopera
Profesional Universitaria